



MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO

CARTA CIRCULAR/MEC/GM/AI/Nº 945 /2006

Brasília, 3 de novembro de 2006.

Prezado(a) Senhor(a),

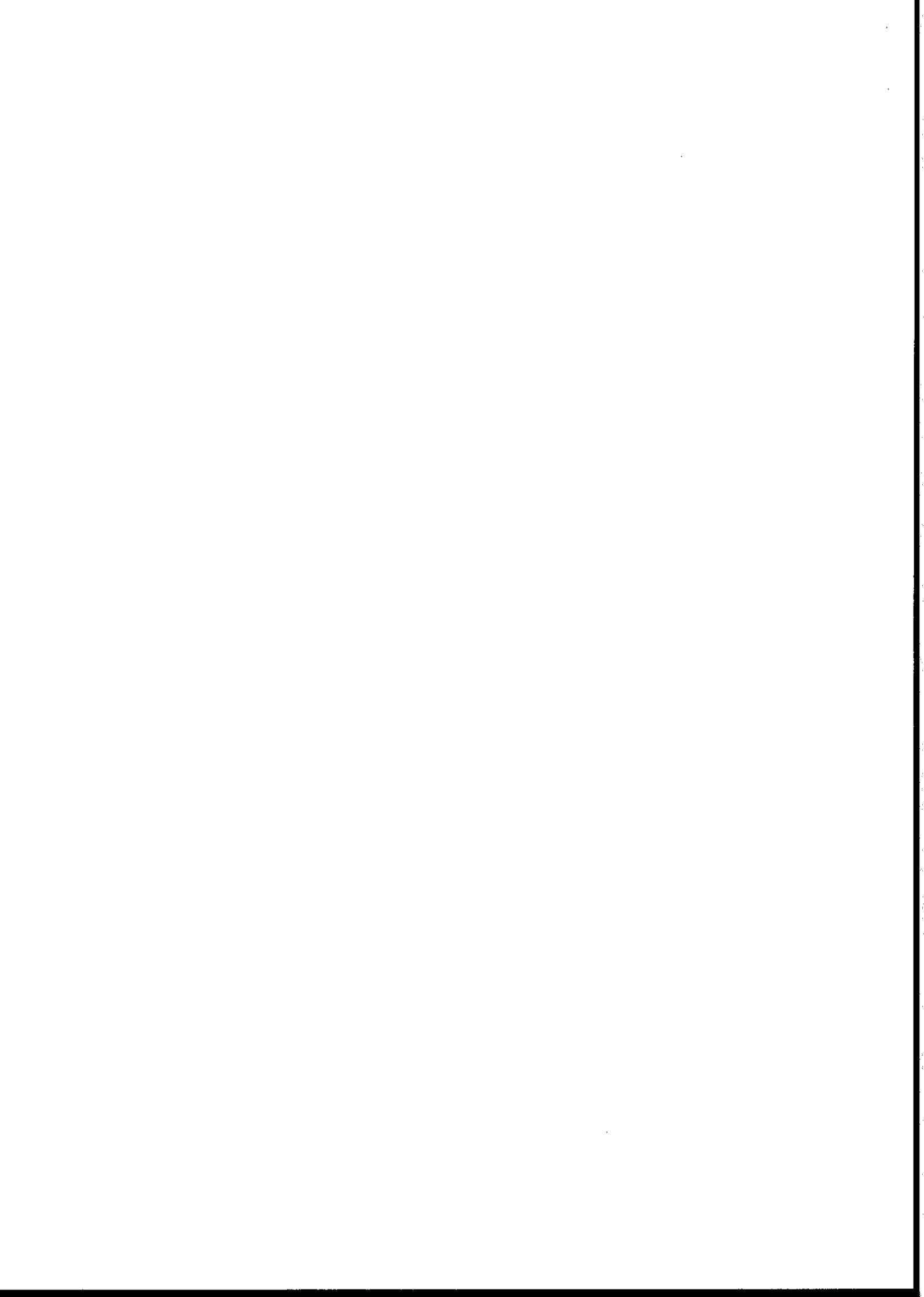
No âmbito da Presidência brasileira *Pro Tempore* do Mercosul, neste semestre, tenho a honra de convidar Vossa Senhoria para o *III Fórum Educacional do Mercosul*, a realizar-se de 21 a 23 de novembro, no prédio da reitoria da *Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)*, em Belo Horizonte.

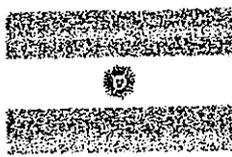
2. O Fórum constitui espaço de discussão da sociedade civil dos países do bloco sobre temas concernentes à Educação dentro de uma perspectiva de integração regional. Participarão representantes de dez países (Brasil, Argentina, Bolívia, Chile, Colômbia, Equador, Paraguai, Peru, Uruguai, Venezuela).
3. Serão debatidos temas educacionais estruturados em cinco eixos, a saber:
 - i. Inclusões;
 - ii. Financiamento;
 - iii. Educação para Integração;
 - iv. Educação em diferentes espaços de aprendizagem e cidadania;
 - v. Dimensões do direito à Educação e valorização das trabalhadoras e dos trabalhadores da Educação.
4. As conclusões do Fórum serão apresentadas tanto aos Ministros de Educação do Mercosul, na sessão de encerramento do evento em Belo Horizonte, quanto no Fórum "Somos Mercosul", que será realizado em Brasília, no mês de dezembro, no marco da "Cúpula Presidencial".
5. Muito agradecerá a gentileza de confirmar a presença de Vossa Senhoria junto à Assessoria Internacional do gabinete do Ministro, por meio do endereço eletrônico liviaiappe@mec.gov.br. Em caso de dúvidas, os telefones para contato são (61) 2104-9595 ou 2104-8836.

Cordiais saudações,

ANDRÉ LUIZ DE FIGUEIREDO LÁZARO

Secretário-Executivo Adjunto





III Foro Educativo MERCOSUR

COMITÉ ARGENTINO PROMOTOR

- APORTES PARA EL DEBATE Y LA REFLEXIÓN -

1. Presentación

Este documento es un aporte del Comité Argentino Promotor (CAP) del III Foro Educativo MERCOSUR (FEM) para los debates del evento de Belo Horizonte.

El desafío para este tercer encuentro nos convoca a diseñar una participación que de cuenta del proceso recorrido en estos años. La Mesa de Organizaciones Solidarias con la Educación de Argentina espera poder aportar desde la experiencia de articulación entre Estado y OSC que viene desarrollando desde el año 2003.

El Comité está formado por los siguientes organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil de Argentina:

1. Dirección Nacional de Cooperación Internacional (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología)
2. Programa Nacional Educación Solidaria (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología)
3. APAER
4. Conciencia
5. Educambiente
6. Foro del Sector Social
7. Fundación FOC
8. Fundación Luminis
9. Fundación Marista
10. Fundación SES

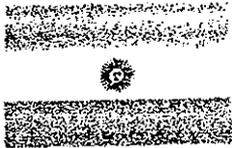
El Comité Argentino Promotor del III Foro Educativo MERCOSUR:

- Saluda a los colegas y compañeros de Brasil que organizan este Foro de debate, intercambio y construcción de una Región para todas y todos;
- Agradece la invitación recibida para participar en este espacio;
- Saluda a todos los compañeros de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela que participan en este encuentro por una educación al servicio de los pueblos;
- Apoya esta iniciativa como forma de promover una Región con equidad e inclusión;



186

- Participa en el Foro con la convicción que es una estrategia fundamental para impulsar la dimensión educativa de la integración regional;
- Celebra la continuidad que ha adquirido el proceso de los Foros Educativos MERCOSUR;
- Adhiere al documento base elaborado para los Grupos de Trabajo; y
- Realiza nuevos aportes a este documento base.



Contenido del documento

1. Presentación.....	1
Posicionamiento Político del Comité	3
2. Haciendo un poco de historia.....	5
La Mesa de organizaciones solidarias con la educación	5
I Foro Educativo MERCOSUR	5
II Foro Educativo MERCOSUR.....	7
3. Una mirada sobre la región.....	9
Educación y MERCOSUR	9
Los gobiernos y la integración educativa.....	9
El rol de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de integración educativa.....	10
Contexto político, social y cultural	10
El campo educativo en la República Argentina.....	11
En busca de nuevos horizontes.....	12
Reflexión Final	14
4. Propuestas a partir del documento base de los Grupos de Trabajo.....	15
Lineamientos Generales	15
Líneas de acción	16
5. Información de los miembros del Comité Argentino Promotor del III Foro Educativo MERCOSUR.....	19
Contactos.....	21

Posicionamiento Político del Comité

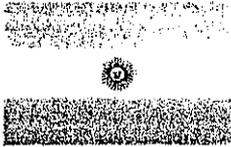
La educación es un instrumento transformador si se integra con políticas centrales de redistribución del ingreso, apunta a consolidar los regímenes democráticos en la región, acompaña los procesos de desarrollo económico y se articula con políticas sociales adecuadas en pos de garantizar el ejercicio de una ciudadanía plena de derecho.

La educación constituye un proceso que lleva en sí mismo la promesa y el acto de modernizar y de transformar realidades injustas poniendo al alcance de toda la sociedad el valor de la información y el conocimiento, herramientas fundamentales para el ejercicio de la libertad.

Las políticas educativas debe constituirse en instrumento privilegiado de integración social potenciando la equidad y la justicia social.

Actualmente, algunos sectores han alcanzado cuotas sin precedentes de abundancia y bienestar, al tiempo que se profundizan contradictoriamente las fracturas de la desigualdad. Las realidades y los procesos de exclusión dejan a millones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en la región sumidos en la pobreza y la indigencia.

La educación debe garantizar la equidad y la calidad requeridas para la consolidación de la democracia y la transformación productiva que haga posible el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



La marginación de este derecho fundamental termina por socavar la asimilación y el ejercicio de los deberes y valores que todos hemos de cumplir para vivir en democracia, con sentido de pertenencia, afiliación y responsabilidad.

La educación como estrategia de integración multicultural y social promueve el desarrollo satisfactorio de las capacidades intelectuales, emocionales y sociales de los sujetos articulando a los miembros de una sociedad con el mundo del que son parte.

La recomposición de los lazos sociales redundará en el fortalecimiento de las democracias de la región posibilitando participación, organización y titularidad de derechos.

El trabajo articulado entre el Estado y las Organizaciones Sociales permite sentar las bases para construir una sociedad mas justa.

El desafío de la integración con justicia social esta en marcha con los sueños de San Martín y Bolívar alumbrando el innegable porvenir común de la región.



2. Haciendo un poco de historia

La Mesa de organizaciones solidarias con la educación

En julio de 2003 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación¹, a través del Programa Nacional Educación Solidaria², convocó a la primera reunión de la "Mesa de Organizaciones Solidarias con la Educación".

Fue el comienzo de una serie de encuentros que abrieron la posibilidad de una colaboración sistemática entre el Estado y las organizaciones sociales.

Se advirtió desde este espacio la necesidad de articular un fuerte movimiento de apoyo a la educación, para volver a colocarla en un lugar central de la agenda pública y para ayudar a implementar políticas efectivas.

La situación social, caracterizada por dificultades de gran magnitud, nos permitía afirmar que, sin el Estado no se podía resolver el problema educativo, pero que el Estado no podía ni debía hacerlo solo.

Nos preguntábamos cómo aunar los esfuerzos que se realizan en forma aislada para mejorar los resultados, es decir, cómo sumar y articular. De esta manera se inició un camino de diálogo y aportes recíprocos.

Esta "Mesa de Organizaciones Solidarias con la Educación", integrada por 45 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) comprometidas en temáticas educativas a nivel nacional, acordó con el Ministerio la necesidad de profundizar los lazos con el MERCOSUR en cuestiones educativas.

De esta manera se planteó la idea de organizar un Foro entre autoridades educativas y las OSC de los países de la Región, a los efectos de intercambiar ideas y propuestas respecto de las políticas educativas y de las temáticas más urgentes.

I Foro Educativo MERCOSUR

Buenos Aires – Argentina. Julio 2004

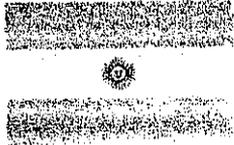
El I FEM³ encuentra en la creación del Sector Educativo MERCOSUR⁴ (SEM) un antecedente clave para su desarrollo, ya que el mismo procura "contribuir a los objetivos del MERCOSUR conformando un espacio educativo común, estimulando la formación de

¹ Ver link, <http://www.me.gov.ar>

² Ver link, <http://www.me.gov.ar/edusol/>

³ Foro Educativo MERCOSUR, <http://www.me.gov.ar/edusol/fem.htm>

⁴ Ver link, http://www.me.gov.ar/dnci/merc_index.html



la conciencia ciudadana para la integración, la movilidad y los intercambios con el objeto de lograr una educación de calidad para todos, con atención especial a los sectores más vulnerables, en un proceso de desarrollo con justicia social y respeto a la diversidad cultural de los pueblos de la región".⁵

El Foro se constituye así como un escenario para avanzar en la conformación de un bloque regional con mejores posibilidades de desarrollo sostenible para los pueblos de la región.

La presidencia pro-tempore del MERCOSUR era ejercida por la República Argentina. En ese marco el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología llevó adelante la convocatoria del primer Foro en el año 2004, que fue organizado en forma conjunta con un grupo de organizaciones sociales miembros de la Mesa de organizaciones solidarias con la educación que conformaron el Comité organizador.

A partir de este Foro se propuso que el país que ejerciera la presidencia pro tempore del bloque organizaría año a año los siguientes encuentros.

En ese momento se plantearon algunos ejes centrales para la discusión educativa en la región:

- Generar un espacio que fortalezca la reflexión conjunta sobre las problemáticas sociales y educativas en nuestros países.
- Generar posibilidades concretas de cooperación e intercambio en la región entre los Estados y las OSC.
- Colaborar con los trabajos a realizar por el Sector Educativo MERCOSUR y coordinar temas de debate en el seno de la Sociedad Civil ligados a la temática del sector.

El Foro se planteó como objetivo articulador:

Reflexionar sobre la articulación entre Sector Público y las OSC comprometidas en educación en la región MERCOSUR, acerca de la co-responsabilidad en la temática y las especificidades de la participación de cada actor.

Las temáticas centrales giraron en torno a las problemáticas de la equidad educativa y la gestión asociada Estado – OSC para la elaboración en conjunto de políticas educativas. Estas problemáticas se abordaron a partir de ejes de discusión como: pobreza y exclusión educativa, condiciones de educabilidad, diversidad cultural, calidad educativa, participación ciudadana e incidencia en políticas públicas.

El I FEM contó con la presencia de los Ministros de Educación y autoridades de organismos internacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

A la vez se hicieron presentes rectores de las Universidades del MERCOSUR.

Desde la voz de la sociedad civil, este espacio convocó a más de 200 personas pertenecientes a aproximadamente 100 organizaciones.

⁵ Citado del Plan Estratégico del Sistema Educativo MERCOSUR.



Durante la jornada de trabajo, se buscó reflexionar sobre alternativas efectivas en materia de política social y se debatió sobre las alianzas intersectoriales como estrategia para mejorar la situación socio-educativa de la infancia y la adolescencia en los países de la región.

Las conclusiones elaboradas apuntaron a la construcción de una sociedad con mayores niveles de equidad y que favoreciera la participación ciudadana. La consolidación de lo público se vuelve necesaria para lograr un desarrollo inclusivo.

Luego del encuentro en Buenos Aires, el Comité Organizador Argentino se ha reunido de manera sistemática luego del I FEM, para la redacción definitiva de las conclusiones, la presentación, edición e impresión del libro⁶ que recupera la experiencia del trabajo articulado entre las autoridades educativas y las organizaciones sociales.

Esto facilitó la conformación de un grupo de trabajo estable que enriqueció la participación en el II Foro Educativo MERCOSUR (Asunción, 2005) y mantiene viva la idea de trabajar asociativamente por un espacio de integración regional.

II Foro Educativo MERCOSUR Asunción-Paraguay. Junio 2005

La realización del I Foro Educativo MERCOSUR trascendió los objetivos planteados: se volvió un espacio de indudable riqueza, en donde se destacaron las afinidades entre los asistentes de distinta procedencia y hubo una coincidencia clara en el compromiso de articulación.

En Asunción del Paraguay se propuso continuar las reflexiones iniciadas en el I Foro de Buenos Aires. Para ello la propuesta de este segundo Foro buscó generar consensos en los países de la región entre los Estados y las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en la educación, a través de la consolidación del capital social del MERCOSUR en favor de una educación con equidad y calidad para todos.

Los objetivos del mismo apuntaron a reflexionar sobre los impactos negativos de la inequidad social en la educación; compartir experiencias educativas de la región en contextos de exclusión social y viabilizar estrategias de trabajo conjunto entre el Sector Educativo del MERCOSUR y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

En este contexto la Mesa de organizaciones solidarias con la educación de Argentina volvió a reunirse y constituyó un Comité Argentino Promotor para preparar su participación en Asunción, y apuntó su intervención desde dos ámbitos de trabajo.

Por un lado la presentación del libro "1º Foro Educativo MERCOSUR"⁷ con la sistematización de la experiencia. En él se volcaron las conclusiones de los diferentes

⁶ Disponible para descarga en http://www.me.gov.ar/eduso1/archivos/foro_mercosur.pdf

⁷ Disponible para descarga en: http://www.me.gov.ar/eduso1/archivos/foro_mercosur.pdf



talleres, el contenido de los paneles, el acto de apertura y el proceso de conformación de la Mesa. A la vez se presentaron testimonios de los participantes y una evaluación del encuentro a modo de conclusión elaborada por el Comité.

La participación de las organizaciones sociales argentinas en el II FEM también se basó en la presentación de experiencias educativas con impacto positivo en contextos de pobreza. Este intercambio buscó compartir con el resto de los actores de la región los enfoques abordados, desde la experiencia argentina, para las problemáticas de exclusión e inequidad, las capacidades instaladas para la sostenibilidad y las modalidades de articulación con otros actores sociales y con el Estado.



3. Una mirada sobre la región.

Educación y MERCOSUR

El MERCOSUR es el proyecto de integración regional más significativo en la historia de América Latina. Proyectos, sueños y utopías sobre la unión latinoamericana y la conformación de la Patria Grande no han faltado ni en las revoluciones de Independencia del siglo XIX, ni en la mente de los intelectuales del continente, ni en los planes de liberación nacional y social de las décadas del '60 y '70. Sin embargo, la mayoría de estos proyectos no pudieron avanzar y consolidarse por diferentes motivos. El MERCOSUR, aunque nacido con un sesgo fuertemente comercial en sus primeros años, ha dado pasos que otras iniciativas de integración continentales no han logrado dar; trascendiendo incluso la vocación específicamente comercial que tuvo en su concepción original, para desarrollar otras dimensiones de la integración como la social, la sindical, la cultural y la educativa.

Una idea que se ha vuelto un lugar común en los estudios y discursos sobre la integración, es aquella según la cual un proceso de integración regional no se consolida si no tiene una propuesta cultural y educativa capaz de crear conciencia regional en todos los actores, no sólo en los institucionales, sino fundamentalmente en los ciudadanos. Según este concepto, la educación tiene una misión similar a la que tuvo en el origen y creación de muchos Estados nacionales que se formaban a partir de la unión de diferentes comunidades, y que necesitaban de un discurso común con capacidad de crear un nosotros.

Las OSC del ámbito educativo de Argentina que participamos en el III Foro Educativo MERCOSUR, entendemos que la educación puede y debe cumplir esta misión, contribuyendo a crear una conciencia favorable al proceso de integración. También sabemos que hay muchos modelos de integración posibles y que sólo un proceso de integración que privilegie la justicia social y la promoción de los derechos humanos puede ofrecer un futuro compartido y con inclusión para todos.

Los gobiernos y la integración educativa

Con la firma del Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991, los países que integran el MERCOSUR, convencidos de que la educación resultaba un eje estratégico del proceso de integración, y a través de los Ministros de Educación de los Estados parte, elaboraron y suscribieron un Protocolo de Intenciones. Este Protocolo afirmaba la necesidad de la formación de una conciencia ciudadana favorable al proceso de integración y la necesidad de armonizar los sistemas educativos. En ese mismo documento se creó la Comisión de Ministros (hoy Reunión de Ministros de Educación) y el Comité Coordinador Regional (CCR) con la finalidad de asistirlos. Este espacio de trabajo entre gobiernos se consolidó como el Sector Educativo del MERCOSUR (SEM).

La dimensión educativa de la integración tuvo y tiene hoy en los gobiernos a actores con vocación clara y manifiesta de promoverla. Las autoridades educativas de los países de la región han dado un lugar importante en su agenda a la integración con la creación y desarrollo del SEM y sus actividades asociadas. Pero el desarrollo de esta dimensión requiere de otras fuerzas capaces de impulsarla, esto es, de actores, proyectos e



instituciones a partir de los cuales la integración se vaya difundiendo en todo el tejido social.

El rol de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de integración educativa

Las OSC de los países del MERCOSUR han dado importantes pasos en términos de desarrollo y profesionalización en las dos últimas décadas. En este período, se han realizado importantes aprendizajes vinculados a la intervención en escala, el desarrollo de redes, el trabajo con organismos internacionales y la incidencia en políticas públicas. Sin embargo, la integración regional es todavía una realidad que no ha entrado con fuerza en las agendas de las organizaciones.

Entendemos que hay dos elementos que explican esta situación. Por un parte, la poca importancia que tienen las líneas de financiamiento y apoyo para proyectos o estrategias de alcance regional. La otra causa es de orden simbólico: las OSC aún no tienen en su horizonte de sentido lo regional como marco de acción. Este hecho está vinculado al origen muchas veces local de este tipo de organizaciones y también, por su puesto, al primero de los elementos mencionados.

Más allá de este hecho que hace a la conciencia de las organizaciones del MERCOSUR, la realidad es que en la región existe un importante capital de OSC, muchas de las cuales tienen un fuerte compromiso de trabajo en el campo de la educación. A partir de un estudio sobre el sector social en Argentina⁸ y de los datos de ABONG de Brasil, podemos estimar que en 6 países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) existen unas 350.000 OSC, las cuales movilizan unos 7 millones de voluntarios y 2,5 millones de personas rentadas. La existencia de este capital de trabajo movilizado y de una voluntad política de los gobiernos materializada en el SEM, son factores que definen una oportunidad que es necesario aprovechar y potenciar para promover un proyecto de integración con justicia social e inclusión.

Contexto político, social y cultural

El agotamiento de las propuestas neoliberales para resolver las problemáticas de los países en desarrollo ha generado, en la actualidad, la búsqueda de nuevos caminos para poder abordarlas y resolverlas. Se viene generando en muchos países de América Latina un proceso de transición, resultado de las profundas crisis económicas, sociales y políticas sufridas por nuestras sociedades a lo largo de la década de los '90. Las políticas propuestas en estas décadas han propiciado una profunda exclusión y fragmentación socio-cultural que han llevado a una suerte de agotamiento de los mecanismos que sustentaban los lazos sociales. Revertir esta situación es un objetivo común, y una tarea en la que debe comprometerse toda la sociedad.

⁸ Roitter, M.; List, R.; Salomon, L.; "Descubriendo el Sector sin Fines de Lucro en Argentina: Su estructura y su importancia económica". En "Estudios sobre el sector sin fines de lucro en Argentina"; Roitter, M. y González Bombal, I. compiladores. CEDES; Buenos Aires; 2000. Publicado en <http://www.cedes.org/areas/sociedad/index.html>. Las estimaciones no incluyen a las OSC del subsector religión. Estas proyecciones fueron chequeadas con estimaciones del sector social en Brasil, país que por su dimensión, define el volumen de las estadísticas agrupadas del MERCOSUR.



Estamos inmersos en un proceso de transformación histórica en el cual emergen nuevas formas de organización social, se constituyen nuevas relaciones de poder, buscan instaurarse nuevos modelos político-económicos, y debemos ser parte de este proceso histórico. En esta etapa de transición, la idea de que ciertas prestaciones son derechos públicos del ciudadano que deben ser garantizados comienza a entrar en escena nuevamente, al tiempo que se busca impulsar un mayor compromiso de los mismos en la resolución de los problemas comunes. De parte del Estado, por ejemplo, se realizan convocatorias para el debate de ciertos temas de interés público y problemáticas, solicitando el aporte y la participación ciudadana para encontrar las respuestas más convenientes.

La democracia representativa se ve cada vez más exigida por una ciudadanía diversa y plural, más consciente de sus derechos y deberes; que reclama por una presencia y participación más activa en las decisiones gubernamentales.

El campo educativo en la República Argentina

Para entender la actualidad educativa de nuestro país, nos parece importante señalar algunas cuestiones clave que sucedieron en las últimas décadas.

A lo largo de los años '80 tuvo lugar, en muchos países de América Latina, un importante proceso de democratización que llevó, entre otras cuestiones, a una revisión de los sistemas educativos de la región. En estrecha relación con este proceso, a comienzos de la década del '90, surgen como mencionamos anteriormente, una serie de conversaciones entre los responsables y Ministros de Educación del Cono Sur acerca de la conveniencia de acompañar el proceso de integración económica que comenzaba a gestarse, con la incorporación de la dimensión educativa.

En esta coyuntura, se inició en Argentina una reforma en el sistema educativo, a partir de la "Ley Federal de Educación". Esta última se caracterizó por desplegar un proceso de descentralización que, de algún modo, obstaculizó las posibilidades del Ministerio Nacional de generar una Política Educativa que se extendiera a toda la nación.

A pesar de la ausencia de evaluaciones sistemáticas, académicos, decisores políticos, dirigentes gremiales, docentes, representantes de la sociedad y directivos coinciden en afirmar que la nueva estructura ha provocado fragmentación, tanto entre las provincias como en el interior de éstas; que es necesario redoblar la apuesta en torno a la calidad, pues la baja de calidad persiste; que la desigualdad en los resultados de aprendizaje al interior de las escuelas reproduce las condiciones de vulnerabilidad y exclusión social de las familias y su contexto; y que para seguir apoyando la hoy garantizada masividad⁹ de oportunidades de acceso a la escolarización obtenidas en casi todo el territorio nacional, se requiere un nuevo marco legal sustentado por una profunda reflexión acerca de dichas cuestiones.

⁹ En la década del 90, no sólo en Argentina, sino en América Latina, se puede observar una creciente expansión de la escolaridad, que se presenta con una creciente desigualdad en el desarrollo del conocimiento. Varios factores inciden en esta situación: en algunos países el trabajo infantil dificulta la asistencia escolar. Existen, asimismo, desigualdades entre las tasas de escolaridad de las poblaciones rurales y las de las poblaciones urbanas, y hay grandes diferencias en la adquisición de habilidades y conocimientos entre los estudiantes respectivamente.



Nos parece importante aclarar que, si bien la matrícula educacional experimentó un crecimiento continuo en América Latina (la educación básica alcanza una cobertura casi universal y la secundaria, en la mayoría de los países, llega a más de la mitad del grupo de edad correspondiente), al mismo tiempo presenta desigualdades muy grandes. En general, ese crecimiento ha coexistido con problemas tales como: altos niveles de repitencia, presencia de muchos alumnos que tienen más edad que la correspondiente a los grados que cursan, y los datos censales, muestran además una continua deserción (particularmente en la educación secundaria en la que alrededor de la mitad de los estudiantes abandonan antes de terminar el ciclo)¹⁰.

Es importante destacar que la década del '90 puso en evidencia que el sistema educativo tal cual estaba organizado debía cambiar; y esto explica en parte, que hoy estemos debatiendo acerca de la necesidad de replantear muchos temas relacionados con la educación y modificar aspectos del sistema educativo.

En busca de nuevos horizontes

Actualmente nuestro país se encuentra inmerso en un debate de cara a una nueva Ley de Educación Nacional que cuenta con la participación de múltiples actores de nuestra sociedad.

La discusión de la nueva ley parte de un proceso previo de nuevas políticas educativas. Se sancionó recientemente la Ley de Educación Técnica y Formación Profesional, que facilita la recuperación de la cultura del esfuerzo y el trabajo; y la Ley de Financiamiento Educativo que establece el aumento progresivo de la inversión de la Nación y las provincias, la equiparación salarial e incentivo docente, mediante el cumplimiento de metas cualitativas al 2010.

Creemos que es necesario plantear algunas preocupaciones centrales para contextualizar la educación en nuestro país, en un escenario social complejo caracterizado por la desigualdad y la exclusión.

En primer lugar, y retomando palabras de Emilio Tenti Fanfani¹¹ si hablamos de educación hablamos de "conocimiento"; y actualmente tanto la demanda de conocimiento por parte de la sociedad, como el desarrollo de los conocimientos en las escuelas de nuestro país, es desigual.

Hay consenso en que este problema se acentuó con la masificación o expansión creciente de la escolarización, que se dio concomitantemente al aumento de la desigualdad en el desarrollo del conocimiento.

Es el contexto socio-económico y cultural el que determina, en gran medida, las *condiciones de educabilidad*; es decir, el conjunto de recursos, aptitudes o predisposiciones adquiridas en la familia, que hacen posible que un niño o adolescente pueda asistir exitosamente a la escuela. La situación de pobreza y exclusión que caracteriza a gran parte de la población escolar de nuestro país, ha provocado que

¹⁰ Para un desarrollo pormenorizado ver: GALLART, María Antonia: "Reestructuración productiva, educación y formación profesional", en: Pobreza y desigualdad en América Latina, compilado por Tokman, Víctor E. y O'Donnell, Guillermo, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1999.

¹¹ Tenti Fanfani, Emilio. Op. Cit. 4



dichas condiciones obstaculicen la efectividad de las herramientas pedagógicas con las que cuentan los docentes; herramientas que suponen un niño o adolescente con ciertas predisposiciones desarrolladas antes de ingresar a la escuela, o fuera de ella.

Muchas veces la situación económica de las familias¹² y el debilitamiento de una percepción familiar positiva acerca del mantenimiento de la escolarización de los adolescentes, en los últimos años de la educación básica (sobre todo si el rendimiento escolar es visualizado como no enteramente satisfactorio), empujan a estos últimos a abandonar tempranamente la escuela, sin contar con las competencias requeridas para iniciarse en un mercado de trabajo precario.

La deserción escolar de los jóvenes y adolescentes sin duda aparece como un fenómeno fuertemente asociado a las condiciones de pobreza; considerando el grupo de población que está en edad de escolaridad obligatoria (5 a 18 años), la proporción de niños y adolescentes que pertenecen a hogares pobres alcanza alrededor del 70%. Los porcentajes de finalización del nivel secundario son un ejemplo de este fenómeno y de las desigualdades sociales vigentes: de los alumnos que pertenecen a familias con menores recursos, sólo el 27,3% termina el colegio, mientras que de los alumnos que pertenecen a familias de clase media lo hace el 73,1%.

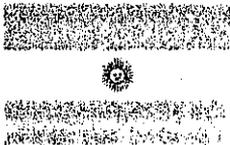
Es importante destacar que la asistencia escolar de estos niños y jóvenes, si bien es prácticamente universal en los primeros años de estudio, comienza a decrecer significativamente a partir del 7° grado/ año de estudios¹³.

Otra cuestión que nos parece importante señalar estrechamente relacionada con lo anterior, hace referencia a las transformaciones que se vienen dando en la estructura familiar. Existen en la actualidad una pluralidad de configuraciones familiares, hecho que ha impactado fuertemente en el trabajo del docente (la relación de los niños con los padres es percibida como un problema grave por más de un tercio de los docentes argentinos). La institución educativa deberá adaptarse a otros tiempos, funciones y recursos para atender a esta gran diversidad de situaciones familiares que repercute directamente en la tradicional división del trabajo que se generaba entre la familia y la escuela.

Frente a esta realidad, los docentes se ven inmersos en una situación sumamente compleja; por un lado se sienten frustrados porque sus herramientas pedagógicas no son efectivas frente a estudiantes con condiciones de educabilidad muy heterogéneas; por otro lado, los mismos docentes también han sido víctimas del proceso de empobrecimiento y exclusión (en el año 2000 el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación -IIFE- realizó un estudio sobre los docentes del sector público y privado de primaria y secundaria, y reveló que un 8 por ciento del total de los docentes argentinos en ejercicio vivían en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza).

¹² En promedio, en el rango de edad de 13 a 15 años el 57,3% de los jóvenes son pobres (con un máximo de 82% en provincias del noroeste) y el 42,7% son indigentes, agravándose la presión sobre la incorporación de los jóvenes al mundo laboral (INDEC, 2003).

¹³ Cuadernillo de lineamientos generales del Programa Nacional de Inclusión Educativa "Todos a Estudiar": http://www.me.gov.ar/todosaestudiar/pdf/doc_definitivo.pdf



El problema fundamental que se plantea hoy es la aptitud de la docencia para el ejercicio de su función en una sociedad que cambia rápidamente. Dicha situación viene acompañada de la falta de motivación e incentivos que favorezcan el aprendizaje continuo y el desarrollo personal de los profesionales de la educación, en particular de los que cumplen sus funciones en la escuela. Cabe considerar aquí la demanda creciente acerca de la necesidad de apoyo a estos docentes, de equipos interdisciplinarios que colaboren en las responsabilidades que asume la escuela hoy.

La complejidad del contexto actual, nos permite concluir que la actividad docente requiere de una mayor cantidad y calidad de conocimientos. Por lo tanto, la formación y capacitación docente debe ser uno de los ejes principales de cualquier proyecto educativo que se proponga calidad y equidad.

Reflexión Final

A partir de lo expuesto, consideramos que estamos frente a una exigencia de cambio que aun no fue satisfecha. Debemos reflexionar acerca de los objetivos propuestos a partir de los consensos establecidos, esto nos ayudará a afrontar la difícil tarea de establecer compromisos durables que permitan sostener, en los tiempos relativamente largos que requiere una reforma educativa, los acuerdos que la legitimen.

Estamos convencidos que debemos tratar el tema educativo con una mentalidad abierta a la cooperación, a la construcción de consenso y al trabajo mancomunado entre los distintos sectores sociales de la región. La escuela debe volver a ser un lugar que reciba a todos y haga sitio a la diversidad, colocando a la igualdad como uno de los principios orientadores del sistema educativo. En este sentido, ampliar la cobertura de este sistema y garantizar la permanencia dentro del mismo y el acceso a una educación de calidad de los niños y jóvenes que aún quedan afuera, es el objetivo que debemos plantearnos.

Es necesario valorar la oportunidad y aceptar el reto de participar en la construcción de una nueva página en la historia de la educación. Todos los ciudadanos y ciudadanas tenemos el derecho y la responsabilidad de contribuir en los asuntos públicos, y las organizaciones de la sociedad civil constituyen un espacio primordial para que esta participación se haga efectiva.



4. Propuestas a partir del documento base de los Grupos de Trabajo

Lineamientos Generales

- Garantizar ingreso, permanencia y promoción en el sistema educativo, con calidad y pertinencia de manera tal de dotar a los sujetos de herramientas para su inserción ciudadana.
- Garantizar a la primera infancia, desde los 45 días de vida, el acceso a su derecho a la educación en el marco de un sistema integral de protección de derechos.
- Desarrollar iniciativas que a través de la gestión asociada y la cooperación intersectorial brinden herramientas a adolescentes y jóvenes para su posterior inclusión socio-laboral.
- Integrar en espacios consultivos al sector empresarial y productivo de manera tal de articular la educación y el trabajo.
- Reconocer el dialogo y articular con organizaciones sociales, siendo estas un espacio privilegiado en la construcción de lo público, a través de alianzas estratégicas y otros modos de cooperación e intercambio.
- Reconocer y Promover la formación de redes y ámbitos asociativos de manera tal de integrar con clave en lo territorial los programas de desarrollo educativo y cultural.
- Favorecer políticas de inclusión educativa y desarrollo económico orientadas a la población rural en general, y específicamente a las comunidades de pobladores originarios.
- Fortalecer las políticas orientadas a incentivar el reconocimiento de las identidades y culturas propias de cada región que a la vez recupere la mirada de un país federal.
- Promover en los ciclos escolares la enseñanza de contenidos relacionados a Derechos Humanos, ligados al análisis de la historia reciente de nuestros países.
- Generar iniciativas que promuevan vínculos democráticos dentro de la escuela y con otros actores de la comunidad, integrando y reconociendo el rol de las familias en la educación de sus hijos.
- Garantizar el acceso a la tecnología en todos los ciclos de educación integrando a los ciudadanos a las herramientas de aprendizaje digital.
- Implementar plataformas programáticas que garanticen el derecho de las personas con capacidades diferentes al acceso y permanencia en el nivel medio y superior.



- Promover el protagonismo de la infancia y de los jóvenes en las decisiones de su propia educación, generando un puente intergeneracional entre alumnos y docentes.

Líneas de acción

Eje 1: Inclusión.

- ✦ Fortalecer la ampliación de espacios escolares cuyas acciones se concentren en lugares de pertenencia de niñas, niños y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo.
- ✦ Promover y recuperar la cultura juvenil como elemento fundamental en las experiencias de inclusión, logrando que lo mejor de ésta se ponga en contacto con la cultura de los adultos y de la sociedad toda.
- ✦ Crear estrategias pedagógicas heterogéneas que den cuenta de la diversidad de población a incluir. Entendemos que la inclusión educativa es un proceso que tiene metas a corto, mediano y largo plazo. Cada niña, niño, joven o grupo social y cultural tendrá tiempos diferenciados de inclusión según el tipo de trayectoria social y escolar que posea.
- ✦ Propiciar modificaciones curriculares que tiendan a la selección de contenidos significativos relacionados con la ética, la educación en valores, el respeto por la diversidad y el trabajo en red.
- ✦ Rever normativas vigentes en las escuelas, para favorecer la inclusión, permanencia y terminalidad educativa de los grupos con mayor riesgo de exclusión. Es necesario políticas que apunten a redefinir criterios de evaluación, promoción, acreditación y asistencia.
- ✦ Propiciar la creación de espacios consultivos integrados por jóvenes, para que su participación aporte al diseño y la gestión de políticas educativas.

Eje 2: Financiamiento de la Educación.

- Apoyar desde las OSC la instrumentación de estrategias orientadas a transparentar la gestión de los recursos públicos asignados a fines educativos a nivel de la Nación y de las provincias.
- Ampliar el espectro de indicadores brindados por las OSC que permitan el monitoreo a nivel macro y micro de los procesos educativos, en el marco de la legislación vigente, promoviendo eficacia y eficiencia en el uso de los recursos.
- Propiciar la transmisión de experiencias en el ámbito de monitoreo de la gestión de políticas públicas a OSC de la región MERCOSUR.



- Extender la experiencia en este ámbito de negociación a OSC y organismos oficiales de los países del MERCOSUR que estén en condiciones de desarrollar procesos de conversión de deuda con sus acreedores externos.
- Integrar a las organizaciones internacionales en las redes de OSC, con la finalidad de estrechar relaciones y tener una agenda regional de trabajo en la temática.
- Impulsar consensos en la región acerca del nivel de inversión mínima necesaria para garantizar el acceso a una educación de calidad con equidad.

Eje 3: Educación para la integración.

- Vincular programas de inclusión educativa gubernamentales implementados en países de la región, a fin de generar aprendizajes comparados sobre estrategias de inclusión.
- Desarrollar seminarios abiertos, sistematizaciones y publicaciones de aprendizajes que arrojan programas y políticas de inclusión.
- Desarrollar la participación en el Sector Educativo MERCOSUR (SEM) de otros actores educativos mas allá de los gobiernos, a través de la creación de una figura representativa para ellos.

Eje 4: Educación en diferentes espacios de aprendizaje y ciudadanía.

- Generar un compromiso con distintos actores de la comunidad (docentes, padres, autoridades locales) fomentando el desarrollo de espacios educativos para niñas, niños y jóvenes.
- Sensibilizar, comprometer y apoyar a los padres en el proceso educativo de sus hijos, teniendo en cuenta el contexto regional, prácticas sociales, culturales y familiares.
- Generar experiencias donde adolescentes y jóvenes tengan contacto con el trabajo, y su relación con el mundo empresarial y productivo.
- Brindar a los jóvenes asesoramiento y formación en el uso de nuevas técnicas relacionadas con la confección e implementación de procesos productivos locales.

Eje 5: Dimensiones del derecho a la educación y valoración de las trabajadoras y los trabajadores de la educación.

- Establecer asociaciones entre organizaciones socio-comunitarias e institutos de formación docente para dar repuestas holísticas a las problemáticas de inclusión educativa.



- Fortalecer los espacios de extensión que llevan a delante los institutos de formación docente vinculados con organizaciones sociales referidos a la inclusión educativa.
- Promover experiencias de formación docente que permitan generar en los educadores una mirada de mayor amplitud de la categoría alumno.



5. Información de los miembros del Comité Argentino Promotor del III Foro Educativo MERCOSUR.

- ✓ Programa Nacional Educación Solidaria (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología) - www.me.gov.ar/edusol/

Programa Nacional
**Educación
Solidaria**



- ✓ Dirección Nacional de Cooperación Internacional (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología) - www.me.gov.ar/dnci/



- ✓ APAER - www.apaer.org.ar/



- ✓ Conciencia - www.conciencia.org



- ✓ Educambiente - www.educambiente.org.ar



Fundación Educambiente



✓ Foro del Sector Social - www.forodelsectorsocial.org.ar/



✓ Fundación FOC - www.fundacionfoc.org.ar



Fundación de Organización Comunitaria

✓ Fundación Luminis - www.fundacionluminis.org.ar/



Fundación Luminis

✓ Fundación Marista - www.maristas.org.ar



✓ Fundación SES – www.fundses.org.ar





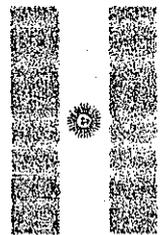
Contactos

MERCOSUR

Comité Argentino Promotor del 3º Foro Educativo

MERCOSUR

Miembros	Sitio Web	Email de la Institución	Referentes	Email de los Referentes	Números de teléfono de los Referentes
Dirección Nacional de Cooperación Internacional (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología)	www.me.gov.ar/dnci/		Lic. Inés González	igonzaiez@me.gov.ar	(54-11) 4129-1412
Programa Nacional Educación Solidaria (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología)	www.me.gov.ar/edusol/		Lic. María Inés Rodríguez Caillava	ircaillava@me.gov.ar	(54-11) 4129-1412
			Mgr. Daniel Giorgetti	dangio@me.gov.ar	(54-11) 4129-1521
APAER	www.apaer.org.ar	info@apaer.org.ar	Lic. Enrique M. Ochoa	quiquemao@me.gov.ar	(54-11) 4129-1521
			Noemi Arbetman	noemiarbetman@fibertel.com.ar	(54-11) 4788-3009
Conciencia	www.conciencia.org	conciencia@conciencia.org	Estela Kobal	estelakobal@yahoo.com.ar	
			Susana A. de Finger	programaseducativos@conciencia.org	
			Silvina Di Cecco	coordinacionpedagogica@conciencia.org	(54-11) 4393-3719
Educambiente	www.educambiente.org.ar	educambiente@arnet.com.ar	Shylla Arraga	educambiente@arnet.com.ar	(54-11) 4789-9608
Foro del Sector Social	www.forodelsector-social.org.ar	info@forodelsector-social.org.ar	Laura Aguirre	laguirrestrada@hotmail.com	(54-11) 4861-6303 (54-11) 4709-7640



MERCOSUR

Fundación FOC	www.fundacionfoc.org.ar	info@fundacionfoc.org.ar	Esther Delichotti	estherdelsoler@hotmail.com	(54-11) 4244-0101 (54-11) 4243-2955
Fundación Luminis	www.fundacionluminis.org.ar/	spi@fundacionluminis.org.ar	Juan Pablo Amichetti Jimena Lara	jpamichetti@fundacionfoc.org.ar jimenalara@fundacionfoc.org.ar	(54-11) 4312-5023
Fundación Marista	www.maristas.org.ar	fundacion@maristas.org.ar	Maria Leon de Benites	mberites@maristas.org.ar	(54-11) 4814-5449
Fundación SES	www.fundses.org.ar	info@fundses.org.ar	Alberto Croce Marcelo Krichesky Leandro Bottinelli	dir@fundses.org.ar educacion@fundses.org.ar mes@fundses.org.ar	(54-11) 4381-3842 (54-11) 4381-4225

206